ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

PRIMER TRIMESTRE 2025

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez

Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025

RECIBIDO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
OFICIALÍA DE PARTES

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para el análisis correspondiente, sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa, conforme a lo previsto en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para realizar comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa, así como, los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados por el Cabildo en el Presupuesto de Egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados por el Cabildo en el Presupuesto de Egresos autorizado por el **Ayuntamiento del Municipio Benito Juárez**, para el ejercicio fiscal 2025.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano de fiscalización su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el período del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	4,335,200.00	4,253,514.87	1,337,473.00	1,255,787.87	1,255,787.87	0.00	100.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	72,513,487.62	72,513,487.62	23,233,267.62	23,233,267.62	13,255,729.00	9,977,538.62	57.05
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$76,848,687.62**	**$76,767,002.49**	**$24,570,740.62**	**$24,489,055.49**	**$14,511,516.87**	**$9,977,538.62**	**59.26**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al primer trimestre, por la cantidad de **$14,511,516.87**, con el ingreso modificado acumulado del mismo período con un importe de **$24,489,055.49**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2025, se alcanzó en un **59.26%**. Este menor recaudo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones:

Al corte del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, se obtiene una variación de $9,977,538.62, tomando en cuenta que al inicio del ejercicio fue presupuestada la cantidad de $16,519,780.00, de la cual la aportación de la ministración fue de $13,255,729.00, la diferencia de estos importes por $3,264,051.00 más el remanente del ejercicio por $6,713,487.62, arroja dicha variación.

(Figura 1)

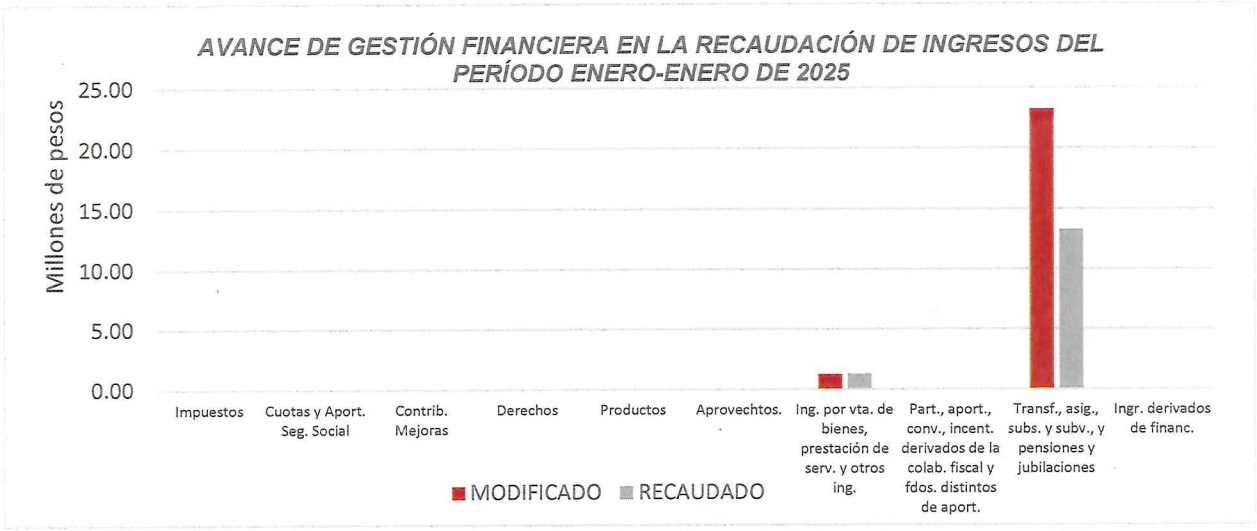

(Figura 1)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025, por la cantidad de **$14,511,516.87**, que comparado con el ingreso modificado anual con un importe de **$76,767,002.49**, arroja que al cierre del primer trimestre, la entidad ha recaudado el **18.90%** del total de ingresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal.

(Figura 2)

(Figura 2)

b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de egresos, en el cual se encuentran las cifras modificadas y devengadas del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	$38,054,632.00	$38,054,896.00	$7,429,276.00	$7,429,540.00	$5,392,730.95	$2,036,809.05	72.58
Materiales y suministros	15,563,202.00	16,111,938.53	6,683,639.00	7,463,090.79	3,793,808.18	3,669,282.61	50.83
Servicios generales	7,058,111.00	6,635,944.18	3,282,318.00	3,225,558.34	1,707,151.31	1,518,407.03	52.93
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,117,215.00	11,480,649.79	5,522,707.00	5,914,528.61	5,792,517.81	122,010.80	97.94
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	35,000.00	97,267.75	35,000.00	97,267.75	97,267.75	0.00	100.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	5,020,527.62	4,386,306.24	1,617,800.62	988,079.24	0.00	988,079.24	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	**$76,848,687.62**	**$76,767,002.49**	**$24,570,740.62**	**$25,118,064.73**	**$16,783,476.00**	**$8,334,588.73**	**66.82**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **$16,783,476.00**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **$25,118,064.73**, deriva que, al 31 de marzo del ejercicio 2025, los recursos se aplicaron en un **66.82%**. Este menor devengo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios personales:

En este primer trimestre no fue contratado el personal en los meses de enero y febrero para la casa de asistencia temporal; por lo tanto, existe una variación de $2,036,809.05.

Materiales y suministros:

En este capítulo se observa una variación por $3,669,282.61; esto es por modificaciones presupuestales entre las partidas que no tienen suficiencia en algunas unidades administrativas específicas.

Servicios generales:

La variación se debe a que se realizaron modificaciones presupuestales a las partidas correspondientes de este capítulo. Como parte de la variación, algunas partidas no se ejecutó el gasto presupuestado.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

En este capítulo la variación se debe a que se realizaron modificaciones presupuestales para dar suficiencia a programas requeridos.

Inversiones financieras y otras provisiones:

La variación se debe a que se realizaron adecuaciones presupuestarias, dando suficiencia presupuestal a otras partidas, por ser de naturaleza transitoria.

(Figura 3)

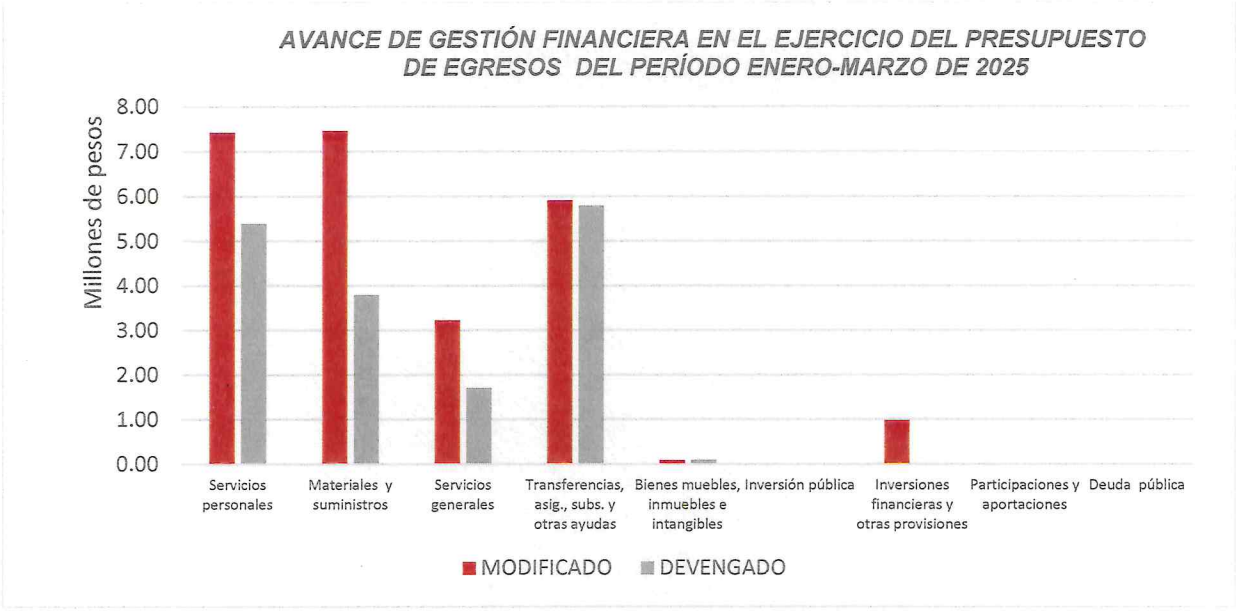

(Figura 3)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de **$16,783,476.00**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **$76,767,002.49**, arroja que al cierre del primer trimestre, la entidad ha ejercido el **21.86%** del total de egresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

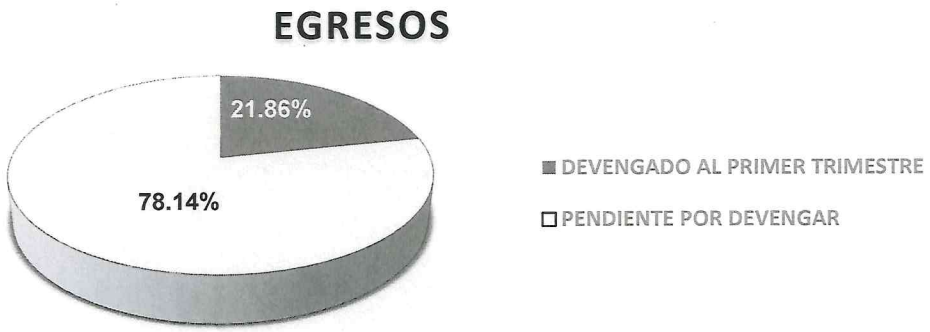

Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **$76,767,002.49**, recurso destinado para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **E-PP 4.2 - Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad**, el cual se desarrollará con **2** indicadores estratégicos y **20** de gestión para el logro de los objetivos.

Este programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 de la siguiente manera:

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E-PP 4.2 - Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad.										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
4.2.1. Contribuir a promover un crecimiento económico inclusivo y equitativo, garantizando que el desarrollo genere beneficios para toda la sociedad, con especial atención a los sectores más vulnerables, mediante la implementación de políticas de acceso a oportunidades, fortalecimiento del empleo y fomento a la economía local.	I_PROS_COM_JUS_SOC: Índice de Prosperidad Compartida y Justicia Social.	Ascendente	Trianual	84.78	Si	21.20	-	-	-	100.00%	25.01%
						21.20	21.20	21.20	21.20		
P. 4.2.1.1. Los grupos en situación prioritaria del Municipio de Benito Juárez reciben atención, asistencia, apoyo y protección para su desarrollo integral.	PPA: Porcentaje de Personas en situación prioritaria atendidas por el SMDIFBJ. SMDIFBJ: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Ascendente	Trimestral	175,197.00	Si	46,268.00	-	-	-	107.35%	26.41%
						43,100.00	43,299.00	43,950.00	44,848.00		
C.4.2.1.1.1. Propuestas, políticas, acuerdos, planes y programas que en la junta directiva, comités y consejos fueron presentados.	PPAPPP: Porcentaje de políticas, acuerdos, planes y programas presentados.	Ascendente	Trimestral	43.00	Si	3.00	-	-	-	75.00%	6.98%
						4.00	13.00	13.00	13.00		
C.4.2.1.1.2. Servicios y apoyos de asistencia social a los sujetos y grupos de atención prioritaria del municipio de Benito Juárez otorgados.	PSAO: Porcentaje de servicios y apoyos de asistencia social otorgados.	Ascendente	Trimestral	20,160.00	Si	5,944.00	-	-	-	136.33%	29.48%
						4,360.00	4,845.00	5,615.00	5,340.00		
C. 4.2.1.1.3. Procedimientos administrativos para las diferentes áreas del SMDIFBJ realizados.	PPAR: Porcentaje de procedimientos administrativos realizados.	Ascendente	Trimestral	6,524.00	Si	3,758.00	-	-	-	230.55%	57.60%
						1,630.00	1,631.00	1,630.00	1,633.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E-PP 4.2 - Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad.										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C. 4.2.1.1.4. Donativos a las áreas del SMDIFBJ, asociaciones civiles y personas de atención prioritaria entregados.	PDE: Porcentaje de donativos entregados.	Ascendente	Trimestral	548.00	Si	240.00	-	-	-	175.18%	43.80%
						137.00	137.00	137.00	137.00		
C. 4.2.1.1.5. Atenciones de fortalecimiento en la solución de conflictos y prevención de riesgos psicosociales a través de la cultura de la paz y los derechos de las NNA brindadas. NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.	PAPRPB: Porcentaje de atenciones para la prevención de riesgos psicosociales brindadas.	Ascendente	Trimestral	41,500.00	Si	14.122	-	-	-	108.63%	34.03%
						13,000	12,000	6,500.00	10,000.00		
C. 4.2.1.1.6. Servicios de escuelas de tiempo completo con atención educativa, asistencial, psicológica, alimentaria, trabajo social y de salud brindados.	PSCADIB: Porcentaje de servicios en los centros asistenciales de desarrollo infantil brindados.	Ascendente	Trimestral	689.00	Si	158.00	-	-	-	109.72%	22.93%
						144.00	208.00	231.00	106.00		
C. 4.2.1.1.7. Servicios de asistencia social y jurídicos, dirigidos a NNA víctimas de maltrato, así como a la ciudadanía benitojuarense en situación de violencia familiar brindados. NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.	PSB: Porcentaje de servicios brindados.	Ascendente	Trimestral	14,819.00	Si	3,064.00	-	-	-	99.06%	20.68%
						3,093.00	3,305.00	4,251.00	4,170.00		
C. 4.2.1.1.8. Servicios integrales del Centro de Asistencia Social para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados, no acompañados, separados otorgados.	PSIO: Porcentaje de servicios integrales del centro de asistencia social otorgados.	Ascendente	Trimestral	1,146.00	Si	88.00	-	-	-	31.21%	7.68%
						282.00	219.00	264.00	381.00		
C. 4.2.1.1.9. Salvaguardar la integridad física y emocional de NNA ingresados en la CATNNA con los servicios de atención integral brindados. CATNNA: Casa de Asistencia Temporal para Niñas, Niños y Adolescentes. NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.	PSAIB: Porcentaje de servicios de atención integral brindados.	Ascendente	Trimestral	6,157.00	Si	1,540.00	-	-	-	95.42%	25.01%
						1,614.00	1,348.00	1,328.00	1,867.00		
C. 4.2.1.1.10. Servicios de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadores o víctimas de violencia realizadas en el CEPAV, brindados. CEPAV: Centro Especializado para la Atención a la Violencia.	PSPAR: Porcentaje de servicios para la prevención y atención para un entorno libre de violencia realizados.	Ascendente	Trimestral	3,305.00	Si	1,198.00	-	-	-	107.93%	36.25%
						1,110.00	626.00	733.00	836.00		
C. 4.2.1.1.11. Atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos que contribuyen al desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los benitojuarenses realizados.	PAASBER: Porcentaje de atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos, realizados.	Ascendente	Trimestral	8,130.00	Si	2,432.00	-	-	-	90.07%	29.91%
						2,700.00	1,500.00	1,580.00	2,350.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E-PP 4.2 - Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en Estado de Vulnerabilidad.										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE						AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO					
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C. 4.2.1.1.12. Atenciones para el autoempleo en los centros de desarrollo comunitario y en el centro de emprendimiento y desarrollo humano para las juventudes, realizadas.	PAAR: Porcentaje de atenciones para el autoempleo realizadas.	Ascendente	Trimestral	2,350.00	Si	450.00	-	-	-	81.82%	19.15%
						550.00	700.00	650.00	450.00		
C. 4.2.1.1.13. Atenciones en las diversas acciones que se realizan para el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario en favor de las personas y grupos que se encuentran en zonas prioritarias brindadas.	PAB: Porcentaje de atenciones brindadas.	Ascendente	Trimestral	12,700.00	Si	3,584.00	-	-	-	108.61%	28.22%
						3,300.00	3,100.00	2,950.00	3,350.00		
C. 4.2.1.1.14. Apoyos de asistencia alimentaria a la población en general lo cual contribuye a revertir las tendencias y las cifras crecientes de los problemas de una mala nutrición, entregados.	PAAAE: Porcentaje de apoyos de asistencia alimentaria, entregados.	Ascendente	Trimestral	3,430,000.00	Si	612,507.00	-	-	-	65.68%	17.86%
						932,500.00	932,500.00	632,500.00	932,500.00		
C. 4.2.1.1.15. Servicios integrales de salud para la población de atención prioritaria otorgados.	PSSO: Porcentaje de servicios de salud otorgados.	Ascendente	Trimestral	20,492.00	Si	5,922.00	-	-	-	114.75%	28.90%
						5,161.00	5,086.00	5,160.00	5,085.00		
C. 4.2.1.1.16. Servicios integrales a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal, brindados.	PSIB: Porcentaje de servicios integrales en el CRIM, brindados.	Ascendente	Trimestral	21,270.00	Si	5,883.00	-	-	-	110.75%	27.66%
						5,312.00	5,323.00	5,323.00	5,312.00		
C. 4.2.1.1.17. Planear, coordinar, y supervisar, eventos y actividades, que fomenten el buen Trato en familia y la atención a las personas adultas mayores realizadas.	PEAS: Porcentaje de eventos y actividades coordinados y supervisados.	Ascendente	Trimestral	22.00	Si	7.00	-	-	-	100.00%	31.82%
						7.00	5.00	6.00	4.00		
C. 4.2.1.1.18. Servicios integrales para personas adultas mayores, otorgados.	PSAMO: Porcentaje de servicios integrales a personas adultas mayores otorgados.	Ascendente	Trimestral	25,330.00	Si	5,658.00	-	-	-	89.10%	22.34%
						6,350.00	6,514.00	6,883.00	5,583.00		
C. 4.2.1.1.19. Atenciones durante su alojamiento temporal en la CTPAM "Grandes Corazones" a personas adultas mayores en estado de abandono brindadas. CTPAM: Casa Transitoria para Personas Adultas Mayores.	PAAMB: Porcentaje de atenciones a personas adultas mayores brindadas.	Ascendente	Trimestral	39.00	Si	9.00	-	-	-	75.00%	23.08%
						12.00	8.00	11.00	8.00		
C. 4.2.1.1.20. Sensibilización con acciones sobre buen trato de la no violencia, dirigido a las familias benitojuarenses realizadas.	PSABR: Porcentaje de sensibilizaciones con acciones del buen trato de la no violencia realizadas.	Ascendente	Trimestral	5,500.00	Si	1,247.00	-	-	-	90.69%	22.67%
						1,375.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **25.01%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona que, *el Índice Municipal de Prosperidad Compartida y Justicia Social se integra con 4 dimensiones y 10 subdimensiones que miden aspectos de equidad económica y oportunidades de empleo, acceso a servicios básicos de calidad, vivienda digna y accesible, y participación ciudadana y cohesión social, con indicadores de diferentes instituciones externas e internas al municipio. En el primer trimestre, la meta realizada se consideró igual a la programada debido a que los indicadores no han tenido actualizaciones.*

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** la entidad cita que, *se realizaron 3 propuestas políticas, acuerdos, planes y programas que en la Junta Directiva, Comités y Consejos presentados de las 4 programadas, lo que representó un avance del **75.00%** respecto a la meta programada. No se logró la meta programada debido a que por cuestiones de agenda se tuvo que reprogramar una Junta Directiva para el siguiente mes.*
- **Componente 02:** la entidad señala que, se *realizaron 5,944 servicios y apoyos de asistencia social a los sujetos y grupos de atención prioritaria del municipio de Benito Juárez, lo que representó un avance del **136.33%** respecto a la meta programada. La meta programada fue superada debido a las orientaciones que se brindaron en el módulo de información sobre los servicios que ofrece el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez.*
- **Componente 03:** la entidad manifiesta que, *se realizaron 3,758 procedimientos administrativos para las diferentes unidades administrativas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez, lo que representó un avance del **230.55%** respecto a la meta programada. Se superó la meta debido a*

la alta demanda de las áreas en los procedimientos administrativos que se realizan, dando seguimiento a cada uno de ellos.

- **Componente 04:** la entidad justifica que, *se realizaron 240 entregas de donativos a las áreas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez, asociaciones civiles y personas de atención prioritaria, lo que representó un avance del **175.18%** respecto a la meta programada. La meta de este trimestre fue superada debido a la demanda de las áreas que requerían de apoyo para dar seguimiento a los programas sociales que se ofrecen en la institución.*
- **Componente 05:** la entidad anuncia que, *se realizaron 14,122 atenciones de fortalecimiento en la solución de conflictos y prevención de riesgos psicosociales a través de la cultura de la paz y los derechos de las niñas, niños y adolescentes, lo que representó un avance del **108.63%** respecto a la meta trimestral programada.*
- **Componente 06:** la entidad alude *que, se realizaron 158 servicios de escuelas de tiempo completo con atención educativa, asistencial, psicológica, alimentaria, trabajo social y de salud, lo que representó un avance del **109.72%** respecto a la meta trimestral programada.*
- **Componente 07:** la entidad relata que, *se realizaron 3,064 servicios de asistencia social y jurídicos dirigidos a niñas, niños y adolescentes, víctimas de maltrato, así como a la ciudadanía benitojuarense en situación de violencia familiar, lo que representó un avance del **99.06%** respecto a la meta programada.*
- **Componente 08:** la entidad comenta que, *se realizaron 88 servicios integrales del Centro de Asistencia Social para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados, no acompañados, separados, lo que representó un avance del **31.21%** respecto a la meta trimestral programada. No se logró la meta programada debido a que no se detectaron niñas, niños y adolescentes viajeros que se encuentren en situación migratoria para poder brindarles alojamiento temporal.*
- **Componente 09:** la entidad refiere que, *se salvaguardaron 1,540 integridades físicas y emocionales de niñas, niños y adolescentes ingresados en la casa de*

*asistencia temporal con los servicios de atención integral, lo que representó un avance del **95.42%** respecto a la meta trimestral programada.*

- **Componente 10:** la entidad indica que, *se realizaron 1,198 servicios de prevención y atención para un entorno libre de violencia en mujeres y hombres generadores o víctimas de violencia realizadas en el centro especializado para la atención a la violencia, lo que representó un avance del **107.93%** respecto a la meta programada.*
- **Componente 11:** la entidad cita que, *se realizaron 2,432 atenciones en actividades sociales, brigadas y eventos que contribuyen al desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los benitojuarenses, lo que representó un avance del **90.07%** respecto a la meta programada.*
- **Componente 12:** la entidad revela que, *se realizaron 450 atenciones para el autoempleo en los centros de desarrollo comunitario y en el de emprendimiento y desarrollo humano para las juventudes, lo que representó un avance del **81.82%** respecto a la meta programada. No se superó la meta programada debido a la falta de interés de la ciudadanía por acercarse a los servicios que se brindan en los centros desarrollo comunitario, aún con la difusión que se da a través de diversos medios.*
- **Componente 13:** la entidad menciona que, *se realizaron 3,584 atenciones en las diversas acciones que se realizan para el fortalecimiento del desarrollo social y el desarrollo comunitario en favor de las personas y grupos que se encuentran en zonas prioritarias, lo que representó un avance del **108.61%** respecto a la meta programada.*
- **Componente 14:** la entidad menciona que, *se brindaron 612,507 apoyos de asistencia alimentaria a la población en general, lo cual contribuye a revertir las tendencias y las cifras crecientes de los problemas de una mala nutrición, lo que representó un avance del **65.68%** respecto a la meta programada. No se superó la meta programada debido a que hubo un retraso por parte de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Estatal, por lo que la remesa del mes de marzo no fue entregada.*

- **Componente 15:** la entidad expresa que, *se realizaron 5,922 servicios integrales de salud para la población de atención prioritaria otorgados, lo que representó un avance del **114.75%** respecto a la meta programada. Se superó la meta programada debido a la demanda de actividades relevantes por parte de la ciudadanía.*
- **Componente 16:** la entidad indica que, *se brindaron 5,883 servicios integrales a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarlo en el centro de rehabilitación integral municipal, lo que representó un avance del **110.75%** respecto a la meta programada.*
- **Componente 17:** la entidad manifiesta que, *se planearon, coordinaron y supervisaron 7 eventos y actividades que fomentaron el buen trato en familia y la atención a las personas adultas mayores, lo que representó un avance del **100.00%** respecto a la meta programada.*
- **Componente 18:** la entidad reporta que, *se brindaron 5,658 servicios integrales para personas adultas mayores, lo que representó un avance del **89.10%** respecto a la meta programada.*
- **Componente 19:** la entidad destaca que, *se brindaron 9 atenciones durante su alojamiento temporal en la Casa Transitoria para Personas Adultas Mayores "Grandes Corazones" a personas adultas mayores en estado de abandono, lo que representó un avance del **75.00%** respecto a la meta programada. No se superó la meta programada debido a que los nuevos ingresos durante este período fueron bajos, de acuerdo a lo programado.*
- **Componente 20:** la entidad señala que, *se realizaron 1,247 sensibilizaciones con acciones sobre buen trato y la no violencia, dirigidas a las familias benitojuarenses, lo que representó un avance del **90.69%** respecto a la meta programada.*

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al **31 de marzo de 2025**. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo

Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo